

Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira**AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA****ANUNCIO****Aprobación de la calificación ambiental para la actividad establecimiento de esparcimiento en calle Francia, 41 del expediente nº1535/2026**

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº3447/2026, de 24 de junio, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad establecimiento de esparcimiento con emplazamiento en calle Francia, 41 (RC.9373107TG4397S0006SM) de este municipio, en expediente nº1535/2026.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario

(documento firmado electrónicamente al margen)

José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El documento firmado electrónicamente
Fecha Firma: 25/06/2026
HASH: 9a520b5aa4f08a7d46e2799c0d960

Cod. Validación: ZN65XDE04XZ9HXSLZD6X4LT
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

